Municipalidad de Santa Fe del Paraná
Alto Paraná – Paraguay – Tel. 0677 20634

INTENDENCIA

RESOLUCIÓN Nº163/2017 I.M.

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE DEL PARANA, ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2017 ID. 333682 ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA JUNTA E INTENDENCIA MUNICIPAL A LA EMPRESA J&A DISTRIBUIDORA, A SER FINANCIADAS CON RECURSOS ROYALTIES DEL EJERCICIO 2017.----------

Ciudad de Santa Fe del Paraná, 01 de Agosto de 2017

VISTA: Que la Municipalidad de Santa Fe del Paraná ha llamado a Contratación Directa Nº 11/2017 Adquisición de Muebles para la Junta e Intendencia Municipal en fecha 21 de Julio 2017, según lo publicado en el portal de Contrataciones Públicas Id Nº 333682.----------

CONSIDERANDO: Que, en la fecha fijada en la respectiva convocatoria, se ha realizado el acto de recepción y apertura de sobres de ofertas, conforme a las disposiciones legales vigentes en la materia; habiéndose presentado los siguientes oferentes con su respectiva propuesta: HZ Sistemas y Equipamientos **Gs. 30.000.000 (treinta millones de guaraníes) IVA INCLUIDO**, J&A DISTRIBUIDORA **Gs. 29.610.000 (veinte y nueve millones seiscientos diez mil guaraníes) IVA INCLUIDO** y EL TREBOL REPRESENTACIONES **Gs. 30.275.700 (treinta millones doscientos setenta y cinco setecientos guaraníes) IVA INCLUIDO**.----------

Que, analizada la propuesta presentada referente a la capacidad técnica, los aspectos legales de los bienes concursado, así como del cotejo de los montos ofertados entre los oferentes, e*l Comité de Evaluación de este Distrito*, recomienda la Adjudicación por Contratación Directa Nº 11/2017 Adquisición de Muebles para la Junta e Intendencia Municipal, a la empresa "J&A DISTRIBUIDORA", por ser la oferta más conveniente, ajustarse al costo estimativo y a las disponibilidades *presupuestarias de la institución y cumplir con todos los requisitos establecidos en* el PBC.----------

POR TANTO, y en base a los informes de la UOC, y del Comité de Evaluación
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- ADJUDICAR POR CONTRATACION DIRECTA N° 11/2017 A LA EMPRESA J&A DISTRIBUIDORA CON RUC Nº 3540156-7 DE ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA, LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA JUNTA E INTENDENCIA MUNICIPAL PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL A SER FINANCIADAS CON RECURSOS ROYALTIES EL EJERCICIO 2017, POR EL MONTO DE Gs. 29.610.000 (veinte y nueve millones seiscientos diez mil guaraníes) IVA INCLUIDO, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21909, y normativas concordantes de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal".-

Art. 2°.- SUSCRIBIR el Contrato pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá para la Adquisición de referencia.-

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ - SECRETARIA GENERAL -

Lic. Giselli Soares N.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ - INTENDENCIA -

Joaquín Lopez Matheus
Intendente Municipal

Scanned by CamScanner